

# mapocho

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales  
N° 32 Segundo Semestre de 1992

## HUMANIDADES

- Los orígenes del teatro latinoamericano moderno: 1880-1930, *Grínor Rojo* ..... 9
- Imágenes de José María Arguedas, *Pedro Lastra* ..... 27
- A propósito de *Cuando entonces*, de Juan Carlos Onetti, *Jaime Concha* .. 39
- Relaciones asociativas en torno al "Canto negro" de Nicolás Guillén, *Ambrosio Rabanales* ..... 49
- Angurrientos* de Juan Godoy: rotos, indeterminación, sexualidad y un nuevo verosímil, *Román Soto* ..... 73
- Cábala, fantasía, ideología: Apostillas diacríticas, *Saúl Sosnowski* ..... 85
- Biobibliografía de Juan Radrigán, *Justo Alarcón y Jaime Fuenzalida* .... 93

## CIENCIAS SOCIALES

- La visión del Nuevo Mundo en los "Ensayos" de Montaigne, *Pierre Soelke* ..... 125
- El historiador y su tiempo, *Carlos Bascuñán E.* ..... 161
- El nacional socialismo chileno de los

- años treinta, *Mario Sznajder*. Trad. de Alfredo Jocelyn-Holt L. .... 169
- Universidad y creatividad, *Pablo Oyarzún*..... 195
- Conquista, traducción y lenguaje misionero en el siglo XVI, *Ricardo Salas A.* ..... 209
- La percepción del tiempo en la Colonia: Poderes y sensibilidades, *Jaime Valenzuela M.*..... 225
- El arqueólogo y los objetos de la cultura material: El caso de Tierra del Fuego, *Mauricio Massone M.* ..... 245

## TESTIMONIOS

- En torno a Karl Popper ..... 253
- Rubén Darío, corresponsal de *El Mercurio* de Valparaíso en la Exposición Mundial de París. Recopilación de *Pedro Pablo Zegers B.* ..... 291
- Conversación con Guillermo Blanco 321
- Presentación del libro de poemas, *Las cenizas de las sombras* de Roque Esteban Scarpa ..... 337
- La caída de un régimen y el fin de un ideal, *Rafael Sagredo B.* ..... 343



DIRECCION  
DE BIBLIOTECAS  
ARCHIVOS  
Y MUSEOS

# LA PERCEPCIÓN DEL TIEMPO EN LA COLONIA: PODERES Y SENSIBILIDADES

*Jaime Valenzuela Márquez*

## UN TIEMPO SIN RELOJES

Estudiar la historia del tiempo, las formas en que los hombres perciben la duración de los fenómenos y acontecimientos cotidianos es, sin duda, un campo extraordinariamente rico para la comprensión de una época y de su sociedad.

El tiempo deja de ser el simple marco convencional del análisis historiográfico y se transforma en un objeto de estudio, un objeto a todas luces esencial cuando se trabaja con seres humanos en su quehacer cotidiano, personas que viven y conviven sintiendo el paso diario de su devenir conforme a las pautas que su medio cultural les ha dado para percibirlo. Es en este sentido que el tiempo deja de ser sólo una medición abstracta, reducido a la matematización homogénea y artificial a que lo ha llevado la época contemporánea. Más allá de sus instrumentos y unidades de medición, la duración temporal genera una *percepción social*, y, por lo mismo, es factible de cambiar históricamente, conforme cambian las "visiones de mundo" de la sociedad que la vive. Más aún, al convertirse en un elemento cultural, el tiempo y su percepción dependen no sólo de la época histórica analizada, sino de las realidades económicas y geográficas en que se desenvuelven los coetáneos. Como señala Donald Lowe, "en cada período la cultura de los medios de comunicación forja el acto de percibir; el sujeto queda delimitado por una diferente organización jerárquica de los sentidos, y el contenido de lo percibido lo ofrece un conjunto distinto de reglas epistémicas. Por consiguiente, el campo perceptual constituido por ellos es una formación histórica, que difiere de un período al siguiente"<sup>1</sup>.

Cada realidad genera distintas sensibilidades respecto de los elementos materiales o mentales que forman parte de la experiencia vital diaria. Son esas sensibilidades las que humanizan a la historia de las culturas, acercando la observación del estudioso desde las grandes formas a las pequeñas; desde los caracteres generales de una época a la inexcusable diferenciación de los espacios y sus habitantes; en fin, desde los grandes procesos a la vida corriente de sus actores, hombres de carne y hueso.

En la perspectiva de una "historia total", a la que importantes historiadores

<sup>1</sup> Donald M. Lowe, *Historia de la percepción burguesa* (México, FCE, 1986), pág. 31. También Jacques Attali, *Historias del tiempo* (México, FCE, 1985), pág. 31.

de las últimas décadas nos han convocado, debemos introducirnos en esos grandes procesos y acercarnos al hombre común que los está viviendo, descubrir y analizar sus percepciones ante los elementos de la vida cotidiana que se ven directamente afectados por el acontecer económico o político, por ejemplo.

Así, las circunstancias objetivas en que el hombre desenvuelve su vida, su ubicación en la estructura social, su inserción en un medio geográfico determinado, su participación en el sistema económico vigente, cobran real dimensión humana, pues se relacionan *sensiblemente* con todos los otros elementos que conforman la esfera vital: sus valores, conductas, costumbres, en fin, sus formas de ver y de relacionarse con el mundo que lo rodea.

La percepción del tiempo es, en ese sentido, uno de aquellos vehículos sensibles que permiten comunicar los planos señalados, y al cual queremos referirnos. Y qué mejor época para estudiarla que la Colonia, etapa compleja y riquísima, donde elementos medievales, renacentistas y barrocos se mezclaban en la vida cultural americana en proporciones diferenciadas según la realidad social y geográfica. Siglos estables, duraciones prolongadas en la conformación de economías, de clases, de poderes, de costumbres... de mentalidades. Siglos que al final de sus días perciben nuevos aires, ventiscas que traspasarán el umbral republicano y prestarán sus raíces a los cambios decimonónicos que se irán produciendo en todos los planos.

Qué mejor época de estudio, donde el *tiempo medido*, el tiempo homogéneo y convencional de los relojes, se halla reducido a límites muy estrechos, y donde el *tiempo vivido*, el tiempo cuya duración nace de la percepción del mundo natural que rodea al individuo, de sus ciclos y acontecimientos, es el que manda. Ya fuese en la demarcación del día solar en el habitante rural o en el ritmo artificialmente guiado de las campanadas canónicas en las urbes, lo que predomina es la inexactitud y la imprecisión de su medida. Al igual que el campesino de una región aislada determina la hora de comida por la altura del sol y los apremios fisiológicos, el sacerdote urbano determina tal o cual hora canónica de la misma manera, dando paso a la seguidilla de campanadas que marcan el ritmo urbano<sup>2</sup>.

La preponderancia de una percepción cualitativa del tiempo nos plantea un acercamiento estimulante a la vida cotidiana del pasado, al estructurarse como una relación entre el hombre y su medio, donde lo externo artificial se reduce a su mínima expresión.

Queremos signar este período, por lo tanto, como una época sin relojes. Y ello, pese a su existencia objetiva. Europa vibraba desde el siglo XIV con los

<sup>2</sup> Véase la obra clásica de Lucien Febvre, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais* (México, UTEHA, 1959), págs. 348 y sigtes.; también, D. M. Lowe, *Historia de la percepción...*, pág. 71. Esta idea se halla esbozada para Chile, en Sergio Vergara Quiroz, *El tiempo, la vida y la muerte en Chile colonial*, en *Historia de las mentalidades* (Valparaíso, EDEVAL, 1986), pág. 71. Llama la atención, sin embargo, que un trabajo de "historia de las mentalidades", como lo plantea Vergara, carezca de un inexcusable y ponderado análisis sobre las diferenciaciones sociales y espaciales que afectaban aquella percepción.

avances en los instrumentos de medición del tiempo, que se comenzaron a instalar en iglesias y lugares públicos de las ciudades principales. En los siglos siguientes se extienden a las ciudades pequeñas; reyes y príncipes se solazan con colecciones de relojes murales y de mesa ricamente adornados, y los miembros de las clases acomodadas lucen modernos relojes portátiles, fruto de la tecnología alemana y suiza. Los campanarios de la iglesia y las torres del municipio intentan cronometrar de manera homogénea el tiempo de la comunidad. Pero son intentos no exentos de grandes tropiezos. En primer lugar, tropiezos técnicos. Recién en la segunda mitad del siglo xvii se logra una mayor precisión en los relojes domésticos con la aplicación del péndulo y en los de bolsillo mediante la introducción del muelle de equilibrio espiral. Antes que la funcionalidad, se prefieren los adornos y la riqueza del diseño. Son relojes que requieren de sumo cuidado, pues se descomponen fácilmente, y a los que se debe dar cuerda varias veces en el día, sin olvidar frecuentes atrasos y trastornos en la señalización horaria.

Además de su imprecisión y dificultades técnicas, los relojes europeos de nuestra época colonial eran de un costo tan elevado que sólo podían ser adquiridos por la *élite*. Durante el siglo xviii seguían siendo objetos de lujo y símbolo de *status* más que un objeto de uso práctico; y pese a que en determinadas regiones ya se difundían las nuevas concepciones de la temporalidad cronométrica de la era industrial, el mundo rural y la mayor parte del urbano conservaban la percepción cronológica tradicional de no saber nunca la hora exacta a no ser cuando repicara la campana accionada por un reloj que, pese a su mecnicidad, muchas veces estaba regulado por el mediodía solar. Los habitantes de la Europa rural seguían sincronizando sus tareas de acuerdo a las necesidades vitales concretas y el día laboral era más o menos largo según la estación del año, sin apelación a una compulsión horaria homogénea que fuera independiente de la naturaleza. La gente común no utilizaba referencias exactas del tiempo, ni siquiera cuando se trataba de la vida económica o de alguna cita social; y estamos hablando del Madrid ilustrado del siglo xviii<sup>3</sup>.

Frente a esta realidad europea, ¿cuál era la situación chilena?

En la apartada colonia, serán los mismos obstáculos que enfrentaba la relojería del viejo continente, para difundir sus avances cronométricos, los que jugarán en contra de su uso; con mayor razón, encontrándonos en la periferia de las novedades culturales del momento.

Cierto que existían relojes. En pleno siglo xvii, la capital del reino contaba con tres de ellos, que marcaban las campanadas horarias a la ciudadanía desde la iglesia de San Francisco, el edificio del Cabildo y el palacio de la Real

<sup>3</sup> Bartolomé Bennassar. *Los españoles. Actitudes y mentalidad, desde el s. xvi al s. xix* (Madrid, Ediciones Swan, 1984), págs. 34 y sigtes. Sobre la percepción y medición del tiempo en la Europa Moderna, J. Attali, *Historias del tiempo*; J. R. Hale, *La Europa del Renacimiento, 1480-1520* (México, Siglo xxi, 1973); L. Febvre, *El problema de la incredulidad...*; E. P. Thompson, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase (Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial)* (Barcelona, Editorial Crítica, 1984).

Audiencia. Poder eclesiástico, *élite* organizada y poder monárquico, indisolublemente unidos en el tramado característico del sistema político colonial, intentaban aplicar a la realidad local el ritmo abstracto que la tecnología europea estaba llevando a la precisión matemática. Pero, siendo colonia pobre y lejana, no podía esperarse que el solo hecho de tener aquellos instrumentos implicara ir al mismo ritmo que las metrópolis tecnológicas del momento; lo mismo que el comprobar la presencia de algunos individuos capaces de entender la acción mecánica de aquellos artefactos no necesariamente conllevaba su capacidad para mantenerlos en fluido funcionamiento<sup>4</sup>. De hecho, la tónica de la mensura del tiempo no sería dada por estos ineficientes relojes, que a lo más eran bellos y novedosos, sino por la tradición agraria "con su intuición metereológica del tiempo" y por la hora litúrgica de las campanas. Cual más, cual menos, ambas estaban ligadas al ritmo heterogéneo y múltiple de la naturaleza<sup>5</sup>.

La situación comenzó a cambiar desde mediados del siglo XVIII, cuando llegaron a nuestro país algunos hermanos jesuitas especializados en relojería y platería provenientes de Alemania. En pocos años surgirían de sus talleres hermosos y complicados relojes que se ubicaron en las principales iglesias y colegios de la orden. También creció el número de particulares que pudo poseer algún reloj de bolsillo o de mesa. Pero ello no implicó el predominio inmediato de un tiempo exactamente medido, ni la superación del horario regulado por el culto religioso y el día natural, como algunos autores nos han señalado<sup>6</sup>. Pese a la cercanía de los técnicos, sus instrumentos no dejaban de tener imprecisiones y trastornos, lo que constituía un factor importante para evaluar la credibilidad de la sociedad respecto a la señal horaria que se le intentaba imponer<sup>7</sup>. En segundo lugar, fuera del corto número de relojes públicos, la totalidad de los relojes de bolsillo y de hogar se hallaban en poder de la *élite*, única beneficiaria y controladora del tiempo moderno que poco a poco pugnaba por imponerse. El alto costo limitaba su adquisición a contadas personas, por lo que, si bien objetivamente existían relojes, su uso se reducía a ser un lujo, un símbolo del *status* social de su poseedor. Dicho de otra manera, si en una ciudad como Santiago, con treinta mil habitantes hacia fines de siglo XVIII, no más de doscientos poseían un reloj portátil, no se podía hablar de un uso cotidiano del tiempo homogéneo y matemático<sup>8</sup>. Sin ir más lejos, hasta

<sup>4</sup> Al respecto, nos parece equivocada la impresión proyectada por Gabriel Guarda en su *Historia urbana del reino de Chile* (Santiago, Editorial Andrés Bello, 1978), págs. 238 y sigtes.

<sup>5</sup> Véase Eugenio Pereira Salas, *Los relojes y la noción del tiempo en la época colonial*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 68, 1963, pág. 10.

<sup>6</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago* (Santiago, Universidad de Chile, 1938); en *Obras completas*, vols. X y XI, tomo I, pág. 304; E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 16 y 22; G. Guarda, *Historia urbana...*

<sup>7</sup> E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 7, 8 y 14.

<sup>8</sup> Arturo Fontecilla Larrain, *Recuerdos de los jesuitas en Calera de Tango*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 19, 1941, pág. 102. Véanse las listas de relojes aparecidos en testamentos

personas de alto nivel cultural como el jesuita Alonso de Ovalle medían la duración de eventos y fenómenos según la cantidad de padrenuestros, credos o avemarías que alcanzasen a rezar<sup>9</sup>.

En fin, si nos preguntamos por la difusión geográfica del uso de relojes públicos, fácilmente puede percibirse su carencia. Fuera de los cinco o seis que había en la capital y de uno que otro en las ciudades más importantes, como La Serena, Valparaíso, Concepción y Valdivia, cuyo funcionamiento dejaba mucho que desear, el resto del reino vivía al son de demarcaciones naturales y religiosas, sin conocer aún la compulsión abstracta y convencional del reloj. Y estamos hablando del ochenta por ciento de sus habitantes<sup>10</sup>. Chile colonial, en su mayoría social y geográfica, no concebía la exactitud del tiempo ni su abstracción matemática. De hecho, siguiendo la idea de Robert Mandrou para la Francia de los siglos XVI y XVII, no las necesitaba "ni como exigencia de la mente ni de la vida diaria"<sup>11</sup>. Amplio mundo rural que permanecía sumergido en una continuidad vital de percepciones y experiencias estables, pese a que en su tangente urbana se comenzaban a avisorar los tiempos modernos.

#### LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

La gran masa de población que no se congregaba en ciudades daba la tónica al ritmo temporal en que vivía el reino. Si a comienzos del siglo XVII Vásquez de Espinoza describía un Chile urbano reducido a Santiago, La Serena y Concepción, durante el siglo XVIII poco se avanzaría, pese a la intención explícita de la autoridad borbónica que elaboró un plan de poblaciones con ese fin<sup>12</sup>. A pesar de la existencia nominal de un número importante de aldeas, Fernández Campino, en 1744, así como Cosme Bueno y Carvallo y Goyeneche, durante el último tercio del siglo, reflejaban en sus páginas la precariedad con que se estaba concretando el proyecto: sólo se contaba con unas cuantas casas

---

de la élite civil y eclesiástica, en E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 15 y 16. En las páginas 23 y 24 del mismo artículo se consignan los relojes que se encontraban en reparación en los talleres jesuitas al momento de ser expulsada la orden. Vicuña Mackenna, por su parte, nos aporta el dato de un reloj de bolsillo fabricado a comienzos del siglo XVIII, que hacia 1804 fue tasado en ochocientas libras esterlinas: *Historia de Valparaíso* (Santiago, Universidad de Chile, s.a.), en *Obras completas*, vols. III y IV, tomo I, pág. 182.

<sup>9</sup> E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 11 y 12.

<sup>10</sup> Diego Barros Arana, *Historia jeneral de Chile* (Santiago, Rafael Jover editor, 1884-1902), tomo VII, págs. 313-315. Cálculo aproximado para el Obispado de Santiago a fines del siglo XVIII.

<sup>11</sup> Robert Mandrou, *Introducción a la Francia moderna (1500-1640). Ensayo de psicología histórica* (México, UTEHA, 1962), pág. 69.

<sup>12</sup> Antonio Vásquez de Espinoza, *Descripción del reino de Chile* (Santiago, Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, 1986), págs. 43 y sigtes. (párrafos 1931-1933 y 1945).

modestas y algunos centenares de habitantes, agrupados en torno a la parroquia o al convento<sup>13</sup>.

Este último detalle es, justamente, lo que debemos mantener para posterior análisis: la presencia ineludible de la iglesia o de la capilla conventual. Pese al carácter protourbano que, por largo tiempo aún, demostrarían estos asentamientos, el fenómeno religioso se manifestaba institucionalizado desde su mismo origen fundacional; y ello nos lleva, en relación con nuestro tema, a la existencia de campanas, cuyo tañido marcará la percepción temporal de todo habitante urbano hasta en el más pequeño pueblo; una percepción que ya no responderá a la relación natural entre el hombre y su entorno, sino a una regulación horaria fijada conforme a cánones externos dependientes de la liturgia religiosa y de las normas de la autoridad civil. Si bien, a fin de cuentas, la mayor parte de las campanas —dada la carencia de relojes— se regulaba de acuerdo al ritmo del día solar, ellas fijaban un compás diferente al de la naturaleza; incluso, el órgano del sentido que era sensibilizado por su percepción (el oído) era distinto al del habitante plenamente rural, que vivía alejado del campanario. De hecho, la presencia de la Iglesia fuera de los límites urbanos se reducía a escasas visitas, en los días más importantes del calendario litúrgico. a la capilla rural de alguna hacienda principal, que el resto del tiempo permanecería cerrada<sup>14</sup>. Aparte de esto, la iglesia, como expresión arquitectónica y, por lo tanto, como anunciadora sonora del tiempo a través de sus campanas, permaneció alejada de la mayoría de la población; y ello ocurría hasta en tiempos del sabio Claudio Gay, quien recorrió los campos chilenos a mediados del siglo XIX<sup>15</sup>. Este mismo científico, con su habitual perspicacia, nos informa de la dispersión permanente en que vivía la población rural, en ranchos aislados que aún no podían congregarse conforme al plan que se venía desarrollando desde hacía un siglo<sup>16</sup>.

Junto con la dispersión, la inestabilidad espacial en el asentamiento de buena parte de la población rural era otro factor que jugaba en contra de la

<sup>13</sup> D. Barros Arana, *Historia jeneral...*, tomo VII, pág. 454. Véase José Fernández Campino, *Relación del obispado de Santiago* (Santiago, Editorial Universitaria, 1981); Cosme Bueno, *Descripción de las provincias de los obispos de Santiago i Concepción* y Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*, segunda parte, ambas en el tomo X de la *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional* (en adelante, CHCH).

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, J. Fernández Campino, *Relación...*, pág. 68.

<sup>15</sup> Claudio Gay, *Agricultura chilena* (París, 1862 y 1865), tomo I, pág. 170.

<sup>16</sup> *Ibid.*, págs. 154 y 155. Vale la pena tener presente que hacia la época de Gay el porcentaje de población rural se mantenía casi idéntico que en la Colonia, según se puede constatar en el *Censo jeneral de la República de Chile levantado el 19 de abril de 1865*. Por estos años, además, los únicos centros urbanos con más de veinte mil habitantes eran Santiago y Valparaíso: Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno* (Santiago, Universidad de Chile, 1966), pág. 149. Una fuente interesante para observar esta situación a mediados del siglo XVIII es la *Representación del Reyno de Chile sobre la importancia y necesidad de reducir a pueblos sus habitantes, dispersos por los campos: Y de los medios de conseguirlo, sin gasto del erario, ni gravamen de los particulares*, Fol., s.f. (1745).

urbanización y, por lo tanto, de una vida regulada conforme a pautas temporales fijadas objetivamente.

Si bien el siglo xvii ve nacer una nueva forma laboral caracterizada por el asentamiento precario —aunque estable— de inquilinos dentro de las grandes estancias, multitud de mestizos e indígenas no encomendados marcaban su paso vital en un vagar continuo, interrumpido sólo por el hallazgo momentáneo de minerales en el norte o alguna faena de temporada en el Valle Central. “No tener paraje de asiento seguro, casa ni rancho en él; sino un vagar continuado, que se mudan cuando y donde les parece”, constituía una característica fundamental de este mundo social marginal que traspasará los límites seculares hasta entroncar con las primeras décadas del siglo xx<sup>17</sup>.

Dispersión e inestabilidad demográfica no podían responder sino a la estructura socioeconómica característica del Chile colonial, determinada por la escasez de demanda interna y externa. La primera se circunscribía al ejército de la frontera y a las principales ciudades, las que, dado su reducido número de habitantes, podían abastecerse desde las chacras cercanas. La segunda, limitada básicamente a subproductos ganaderos y trigo, embarcados para el Perú, sólo afectaba a determinadas regiones cercanas a los puertos de embarque, como Aconcagua, las cercanías de Santiago y Concepción. El resto del país rural permaneció en la inercia de la subsistencia local, sin caminos ni medios de comunicación fluidos y sin mayores impactos externos. Por lo mismo, la estructura social y el mercado laboral reflejarían esa estabilidad tradicional y la carencia de presiones económicas extraordinarias.

La compulsión temporal del Chile rural pertenecía a la naturaleza. Era ella la que, desde los albores de la humanidad, seguía imponiendo la medida del tiempo de los hombres, independiente de su voluntad. Ni la prisa ni la lentitud tenían sentido, pues el tiempo estaba ligado a los quehaceres agrícolas, y éstos, al ritmo de la naturaleza<sup>18</sup>.

La duración cotidiana era percibida, así, en un sentido cualitativo. De la misma manera en que las mareas guiaban la percepción temporal en la vida de los pescadores, la duración del día rural se determinaba de acuerdo al curso rutinario del sol, desde los primeros cantos de los gallos que anunciaban el fin de la noche y el amanecer de un nuevo día. Comenzaba, así, la jornada laboral “de sol a sol”, cuyo intermedio era marcado por el cenit del astro rey y por las necesidades fisiológicas de los hombres. La vista y el estómago, la altura del sol y las comidas, marcaban la pauta sensible de la división del día rural<sup>19</sup>.

El fin de la jornada, la última comida y el inicio del sueño estaban determinados, a su vez, por la desaparición del sol en el horizonte y la correspondiente retirada de aves y animales a sus madrigueras. El atardecer campesino,

<sup>17</sup> J. Fernández Campino, *Relación...*, págs. 44 y 86. Para el siglo xix, véase nuestro trabajo *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900* (Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1991).

<sup>18</sup> Cf. J. Attali, *Historias del tiempo*, págs. 17-19.

<sup>19</sup> Cf. J. R. Hale, *La Europa...*, pág. 6.

tanto como la queda policial y la campana de las oraciones en la ciudad, va a responder a un contexto sensible del tiempo natural que, cual más, cual menos, abarcará toda la sociedad colonial. Salvo quizás aquella parte de la *élite* que contaba con relojes —que no implicaba, necesariamente, su uso cotidiano— el habitante colonial guiaba su percepción del día y de la noche con apreciaciones tan subjetivas como “muy temprano”, “muy tarde”, “no muy de noche”, etc., tal como lo recuerda el cacique mapuche Pascual Coña, aún en el siglo XIX<sup>20</sup>.

Lo mismo sucedía con la duración de la semana y del año. La primera tenía existencia fundamentalmente por el cumplimiento del domingo, día religioso, evidente, pero, más aún, el día favorito para el encuentro de los habitantes de la localidad y para la expresión de la sociabilidad popular al ritmo de música y de alcohol<sup>21</sup>.

La percepción de la duración del año, por su parte, derivaba de la existencia de dos estaciones claramente diferenciadas, invierno y verano, y otras dos que las ligan en su continuidad natural. En un clima mediterráneo como el que caracteriza al valle central chileno, estos ciclos regulares determinaban en el largo plazo el contenido y las formas del quehacer humano. Los meses abstractos y numerados dejaban de tener sentido en las mentes de la comunidad, que los agrupaba sicológicamente según la percepción sensible de los cambios que ocurrían en su entorno natural, conforme se acercaba una nueva estación y eran requeridas diferentes tareas. Así, el frío, la lluvia y la escasez caracterizarán al invierno, y será época de siembras; los primeros brotes, la cosecha de algunos productos de chacarería y las primeras frutas serán indicios del transcurso de la primavera; el calor, la maduración, la sequedad, a su vez, señalarán en la *práctica cotidiana*, que se está viviendo en los meses de verano<sup>22</sup>.

Tiempo humano al ritmo del tiempo natural. Las estaciones del año también determinarán la distinta duración del día solar: en invierno, al caer los rayos perpendiculares sobre el Trópico de Cáncer, la luz se recibe con menos

<sup>20</sup> E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 10 y 11. Véase, también, Rolando Mellafe, *El acontecimiento fútil y la historia no factual: otro capítulo de la historia de las mentalidades*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 100, 1989; Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia civil del reino de Chile* (Madrid, Imprenta de Sancha, 1795), 2ª parte, pág. 96. Algunos datos empíricos se pueden encontrar en la tesis de licenciatura en educación realizada por Cecilia Barraza, Marco Ensignia, Eduardo Muñoz y Eduardo Valera, *Los procesos criminales como fuente histórica. El archivo judicial de San Fernando (1777-1811)* (Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 1986), págs. 7 y sigtes. Agradecemos esta información al profesor Juan Guillermo Muñoz.

En Chiloé, según nos informa Charles Darwin, se recurría a un viejo que “sabía” calcular el tiempo para las señales horarias de la campana de la iglesia: *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo en el navío de S.M., “Beagle” [1831-1836]* (Madrid, Calpe, 1921), tomo II, pág. 36.

<sup>21</sup> Cf. B. Bennassar, *Los españoles...*, pág. 44.

<sup>22</sup> Véase la autobiografía de Pascual Coña, citada en E. Pereira Salas, *Los relojes...*, pág. 10. También, B. Vicuña Mackenna, *Ostracismo del general D. Bernardo O’Higgins*, en Mariano Picón-Salas y Guillermo Feliú Cruz, *Imágenes de Chile. Vida y costumbres chilenas en los siglos XVIII y XIX a través de testimonios contemporáneos* (Santiago, Editorial Nascimento, 1937), pág. 110.

duración en el sur, por lo que el día iluminado será más corto. El círculo completo de relaciones entre el hombre y su entorno geográfico se cierra así a la perfección, pues al mismo tiempo que la jornada laboral se acorta con la duración de la luz, el campo requiere menos trabajo, y la naturaleza, incluidos los hombres, parece dormir en un sueño invernal.

Lo contrario sucede durante el verano, en que al avanzar la verticalidad solar hacia nuestro hemisferio la naturaleza rebrota y da sus frutos, y la actividad campesina se acrecienta, siendo acompañada por un día de mayor duración.

Tiempo acelerado en verano, tiempo lento y aletargado en invierno. Días, semanas y estaciones climáticas enfrentaban cambios de diversa consideración; pero respondían a ciclos regulares, estables en el muy largo plazo. Y mientras no existió una exigencia económica significativa del exterior, los habitantes rurales de la Colonia mantuvieron los ritmos laborales cotidianos al mismo paso y con la misma velocidad del astro rey. El sol siempre salía y se ponía a los intervalos regulares que fijaba la estación, y ésta, si bien era sucedida por una diferente, reaparecía con la regularidad anual que era habitual.

La estabilidad del ritmo de la naturaleza, unida a la escasez de cambios profundos en el sustrato económico del valle central chileno, otorgaban un clima ideal para la mantención en el largo plazo de un universo de experiencias vitales colectivas tradicionales, casi invariables. La estabilidad de la estructura social rural entraba, así, en una relación dialéctica con el cúmulo de sensibilidades cotidianas de sus integrantes, e iban recreando, en el transcurso de su regularidad vital, todos aquellos elementos conformadores de mentalidades. En el largo tiempo colonial, entonces, lo que conocemos como la "vida tradicional" del campo se iba gestando en torno a la habitualidad cotidiana de las percepciones psicológicas de sus habitantes; y las representaciones colectivas surgidas de esa alimentación permanente de sensibilidades y realidades socioeconómicas estarán suficientemente asentadas como para prolongarse bajo los cambios que trajo el siglo XIX. Obstáculos, resistencias a los cambios, las "prisiones mentales de larga duración" —según la expresión acuñada por Fernand Braudel— constituyen aún una veta apenas explorada por la historiografía nacional; pero una veta riquísima para encontrar la explicación de esas contradicciones históricas que a cada momento asaltan al investigador de la "modernización del Chile republicano", proceso que aún no ha sido suficientemente profundizado<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Los conflictos laborales del campo durante las primeras décadas del siglo XX son un buen testimonio para apreciar las dificultades con que la ciudad, cosmopolita y variable, ideologizada y artificial, intentó penetrar en la inercia cultural del mundo rural. Léase, a guisa de ejemplo, el trabajo de Henry Landsberger y Fernando Canitrot, *La huelga campesina en Molina* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1967), y se podrá observar los obstáculos para la acción política y la comunicación que se dio entre la comunidad campesina y los líderes y activistas urbanos. Los avatares del proceso de reforma agraria, más cercano a nuestros días, quizás no estén tan lejanos de esta visión del problema.

En fin, dejando de lado problemas aún insolubles, lo que conviene mantener en la retina son los trabajos y los días coloniales que seguían un ritmo completamente alejado de la matemática abstracta y convencional del reloj. Era el *contenido* natural, social y económico el que trazaba la percepción del tiempo rural. Y de ello tampoco escapaba el incipiente espacio urbano de las ciudades, pequeñas y escasamente equipadas con los artificios del mundo moderno, pero que, en un contexto cultural marcadamente rural, irían dando pasos claros para alejarse de la compulsión temporal de la naturaleza.

#### ORDEN Y CAMPANAS

Indudablemente, Chile colonial es un ámbito rural: en él predomina un clima cultural dominado por un espacio geográfico y social eminentemente agrario. Sin embargo, pequeños islotes urbanos se alzan desde los tempranos tiempos de la Conquista, sentando las bases del poder político y religioso, proyectando concepciones urbanísticas de la metrópoli, agrupando, influyendo y controlando a sus habitantes. Son, por lo tanto, y pese a su lento desarrollo cuantitativo, la "punta de lanza" en la pausada concreción de una sociedad citadina a partir de la cual el Estado intenta imponer un sentido abstracto y homogéneo de la vida, basado en un marco espacial claramente artificial y en pautas y normas sociales ideadas en función de los objetivos, conscientes o no, de las personas que gobiernan.

La existencia privada y pública de los habitantes de la ciudad colonial se movía, entonces, conforme a una atmósfera particular; y ella no podía ser otra que la dada por la Iglesia Católica. El espíritu cristiano, al igual que en la Francia de Rabelais, inundaba toda las esferas del acontecer humano, y de una manera automática, independiente de toda voluntad expresa de ser creyente, aunque de hecho así sucediera<sup>24</sup>. Desde el nacimiento hasta la muerte, los ritos sociales de pasaje estaban imbricados con los postulados ideológicos y la normativa ritual de la Iglesia, hecha carne en la cultura colonial. Lo mismo sucedía con la percepción que tenían los ciudadanos de la duración del día. En la urbe no existía el problema de la lejanía de las iglesias. Ellas se encontraban a escasas cuadras de distancia y compartían sus funciones con un número importante de capillas, conventos y monasterios. Serán estos edificios los que, utilizando señas sonoras convencionales, llegarán con los repiques de sus campanas a todos los rincones de la ciudad, anunciando, fuera del reducido límite del púlpito, las distintas celebraciones litúrgicas y momentos de recogimiento y oración. Marcación del pulso vital de las ciudades al son de regulaciones determinadas por la iglesia oficial en conjugación con los temores existenciales del inconsciente colectivo. La religión se estructura, así, como la mejor ideología para la regulación social de los habitantes urbanos, pues apela a aquellos

<sup>24</sup> L. Febvre, *El problema de la incredulidad...*, pág. 305.

espacios mentales que escapan a la razón individual, a través de lenguajes no verbales, simbólicos. El lenguaje de las campanas se manifiesta, entonces, como uno de los soportes esenciales en la manipulación no verbal de las conciencias coloniales; y ello ocurre bajo dos aspectos: primero, como regulador artificial del tiempo urbano, y luego, como fortalecedor del poder político y de la jerarquía social.

El día urbano, alejado de las exigencias naturales del Chile rural, si bien no podía escapar al ritmo general que daba el curso del sol, era marcado por señales horarias provenientes de los campanarios. Siguiendo la tradición que desde los albores de la Edad Media había implementado la Iglesia Católica para regular temporalmente la vida conventual, las ocho horas canónicas en que se dividía el día litúrgico marcaban a intervalos relativamente regulares la percepción del tiempo del habitante urbano colonial. Cierto que, a falta de relojes, la determinación de esos momentos debió ser bastante arbitraria y conforme a la duración del día solar; pero ello no quita que la sensibilidad general frente al transcurrir del tiempo estaba dada por un esquema convencional, con visos claros de una regularidad homogénea, alejada de la heterogeneidad del tiempo natural.

La atmósfera cristiana, pues, inundaba todos los rincones de la ciudad y de la mente. Las campanadas de *laudes*, al amanecer, anunciaban el comienzo del nuevo día y recordaban la necesaria oración matinal. Al mediodía, la *sexta* marcaba el intervalo de la jornada, y el atardecer era signado con las campanadas del *Angelus*, que recordaban a todos la Anunciación a la Virgen y la necesidad de disponer el alma para entrar en comunión con el Altísimo a una noche donde la oscuridad era símbolo del despertar de demonios y espíritus malignos<sup>25</sup>. La Iglesia, a través de las campanas, anunciaba la protección permanente e inmanente que brindaba a los congraciados frente a sus temores existenciales, y para ello, conventos como el de las monjas capuchinas hacían oír sus *matines* a medianoche, con campanadas lentas y acompasadas que llamaban a las religiosas a orar por los que a esa hora dormían<sup>26</sup>. Liturgia y ritmo cotidiano de la vida se unían íntimamente en hábitos que de tanto repetirse pasaron a formar parte del universo cultural de la ciudad colonial y pervivieron hasta la época republicana. "A las ocho en punto —nos informa un viajero a comienzos del siglo XIX— cabalgaba yo por la plaza. Sonó la campana de una iglesia y todos los individuos a pie o a caballo se detuvieron;

<sup>25</sup> Véase, por ejemplo, Armando de Ramón, *Estudio preliminar*, en Sor Úrsula Suárez, *Relación autobiográfica* (Santiago, 1984), pág. 44. La costumbre del toque de campanas al crepúsculo era tan generalizada que ese momento pasó a designarse como las "oraciones". Véase Sergio Villalobos R., *Historia del pueblo chileno* (Santiago, Zig-Zag, 1980-1986), tomo III, pág. 133. El toque de "quedá" u "hora de las oraciones" siguió apareciendo durante el siglo XIX en las reglamentaciones del orden público de carácter netamente civil, que atañían a horarios de funcionamiento de locales comerciales. El *Boletín de leyes y decretos del gobierno* es prolífico en estos detalles.

<sup>26</sup> Arturo Fontecilla Larrain, *Recuerdos del antiguo monasterio de las monjas capuchinas*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 27, 1943, pág. 78.

los hombres se sacaron el sombrero, las mujeres se arrodillaron, y varios me indicaron que me detuviese. El centinela de palacio presentó armas, y los soldados se santiguaron; en más o menos diez segundos todos seguimos nuestros respectivos caminos. Esta ceremonia se repetía siempre tres veces al día, a las ocho de la mañana, a las doce, y a las ocho de la noche"<sup>27</sup>.

Junto con regular el transcurso del día urbano, el lenguaje de las campanas apelaba a las conciencias para señalarles cada acto litúrgico o emergencia pública. Ya fuese por el envío del viático al domicilio de los moribundos, la celebración de algún bautizo o funeral o las celebraciones anuales de Semana Santa y Navidad, entre otras, así como incendios, amenazas externas o asaltos, el habitante urbano estaba siendo permanentemente impactado por tañidos que, en códigos simples de descifrar por su número y su frecuencia, le indicaban qué tipo de evento estaba ocurriendo<sup>28</sup>. La campana marcaba, además del transcurrir cotidiano, las alegrías, los temores y las tristezas de la existencia humana; aunaba y generalizaba colectivamente la vida pública y privada de la ciudad sobre un trasfondo ideológico religioso. Pese a que Europa entraba de lleno en un humanismo racionalista que progresivamente iría alejando al poder político y a la normativa pública y, por lo tanto, a la cultura oficial, de la influencia católica, los habitantes de la América colonial, y de Chile en particular, continuaban inmersos en un fuerte espíritu cristiano. El sustento ideológico de la Iglesia, con sus presupuestos dogmáticos y rituales, integraba y comprendía en su seno todas las actividades del hombre, desde las sagradas y extraordinarias, como las fiestas anuales de precepto, hasta las más mundanas y cotidianas, como la regulación temporal de la vida diaria.

En ese sentido, la capacidad de convocatoria social de la Iglesia no tenía parangón. Desde el nacimiento hasta más allá de la muerte, el hombre colonial participaba activamente en su religión, asistiendo los domingos a misa semanal y determinados días del año a ceremonias mayores; novenarios, rogativas, desfiles y procesiones de santos intermediarios agitaban continuamente la vida

<sup>27</sup> Head, *Las pampas*, pág. 122, cit. en M. Picón-Salas y G. Feliú, *Imágenes de Chile...*, pág. 169.

<sup>28</sup> Véase al respecto, el Sínodo del obispo Manuel Alday, cit. en B. Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, tomo II, pág. 121; Arturo Fontecilla Larraín, *Campanarios y toques de campana de antaño*, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, núm. 32, 1945, págs. 49 y 50 (sobre el incendio de la Catedral en 1769); José T. Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, vol. 244, pza. 7041, fjs. 60 y 61 (Real Cédula al obispo de Santiago, 26 de abril de 1703); *Visita general de la Concepción y su obispado por fray Pedro Ángel de Espiñeyra, su meretísimo prelado (1765-1769)* (Ediciones Instituto Profesional de Chillán, 1986), pág. 73. A comienzos del siglo XVIII, el viajero Amadeo Frézier observaba que en el puerto de Valparaíso se apostaban centinelas que, ante la presencia de un buque no español, daban el toque de alarma: *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile i el Perú durante los años de 1712, 1713 i 1714* (Santiago, Imprenta Mejía, 1902), pág. 70.

Sobre la importancia del ritmo sonoro y, por lo tanto, del sentido auditivo en la vida urbana cotidiana de la temprana república, puede verse el análisis del viajero Peter Schmidtmeier, *Viaje a Chile a través de los Andes* (Buenos Aires, Editorial Claridad, 1947), págs. 313 y 314; Cf. Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media* (Madrid, Alianza Editorial, 1984), págs. 14 y 15.

de la ciudad; desde el hombre común al más alto aristócrata transmitían, sin ambages ni ambigüedades, hasta los más mínimos detalles de sus vidas privadas al sacerdote investido por un aura supranatural, en la confesión obligada de los pecados cometidos. En fin, el día comenzado, transcurrido y finalizado al son de campanas que llamaban a la oración. Culpas, temores, protección... poder.

La religión extraía su energía social al presentarse como el único cuerpo de ideas que apelaba al inconsciente colectivo y lo salvaba de los terribles temores originados en la dialéctica existencial entre la cosmovisión de la razón humana y el misterioso territorio de allende sus límites insalvables. Proyectaba, así, en el Chile colonial, aquellas características culturales que desde tiempos inmemoriales presentaban a su estructura externa de edificios y sacerdotes como los portadores de la verdad mágica, poseedores de la respuesta a esos temores vitales.

Por todos estos factores, no fue difícil que se construyera en la Europa medieval y se mantuviera en la América hispana toda una tradición teocrática, en que el poder civil, contralor de los cuerpos, llegara a dominar efectivamente a sus súbditos asociándose con el poder contralor de las mentes. Más allá de prerrogativas jurídicas y regalismos, la unión Iglesia-Estado presentaba, desde la cúspide del absolutismo monárquico, la más eficaz estructura de dominación social: no podía encontrarse mejor programa político que una ideología reguladora de todos los intersticios privados y públicos de la sociedad.

De ahí la preeminencia del barroco en todas las formas de celebraciones públicas, fuesen civiles o eclesiásticas. En las máscaras impactantes de la estética barroca se expresaban características rituales similares para las celebraciones del calendario litúrgico regular de la Iglesia y para las celebraciones puramente políticas concernientes a los acontecimientos de la casa real (ascenso y fallecimiento de reyes, matrimonios, nacimientos, etc.) y de las autoridades locales.

Apelando, así, a los espacios psicológicos relacionados con las creencias, cuya fuerza es mayor que las ideas racionales —según Ortega y Gasset— la dominación política colonial se asentaba sobre fuertes bases tradicionalistas, necesarias, a su vez, para mantener y reforzar el poder de la autoridad lejana.

Todo lo dicho sirve para reinsertar nuestra temática del tiempo y las campanas en un nuevo contexto: el poder. Controlar el tiempo de los otros, establecer un mínimo sincronismo colectivo y poder anunciarlo públicamente en un lenguaje fácil de descifrar, es, a fin de cuentas, tener poder<sup>29</sup>. Algo tan cotidiano, tan vital, tan repetitivo como la marcación diaria del tiempo al son de campanas, creó conciencias muy sensibles a su llamado sonoro y a la identificación de su mensaje, dado en un lenguaje conocido y generalizado.

Ello no escapó, por cierto, a la óptica teocrática de la *élite* monárquica. La campana, primer medio de comunicación de masas, comenzó desde muy temprano a utilizarse para reforzar el esquema político vigente y la jerarquía social.

<sup>29</sup> Cf. J. Attali, *Historias del tiempo*, págs. 10, 14 y 117.

Su tañido ya no sólo anunció la duración del día, los oficios religiosos y los eventos vitales de los habitantes urbanos, sino también los acontecimientos de la casa real y del imperio en general.

Muy ejemplificador fue, en este sentido, un reglamento que se dictó en 1794 para regular sus toques sonoros. En pleno racionalismo borbónico, en que se aplicaban reformas al comercio, a las costumbres, al ejercicio de la autoridad, etc., no deja de ser menos importante una reestructuración general, por parte del poder civil, del lenguaje masivo de las campanas. En síntesis, lo que esta medida hizo fue diferenciar claramente la magnitud jerárquica del poder civil y clerical con respecto al resto de los habitantes. Para ello, disminuyó al mínimo el número de tañidos que se debían dar por algún acontecimiento cotidiano y privado, y reelaboró, en su número y frecuencia, aquellos que se debían dar por los avatares del imperio y de sus autoridades metropolitanas y locales.

Así, por ejemplo, sonaría un repique general con todas las campanas y durante quince minutos "en cualquier hora del día o de la noche en que llegue correo de España con la gustosa e importante noticia de la salud de nuestros Augustos Soberanos y su Real familia para que no se retarde este consuelo a su fiel y amante pueblo..."<sup>30</sup>. Lo mismo sucedía cuando se conocía la muerte de un Rey o el ascenso de su sucesor o algún acontecimiento vital que signase el transcurso de la casa real, en cuyo caso se daban de inmediato doscientas campanadas y se continuaba doblando por un día completo. Algo similar acontecía en caso de fallecer el Sumo Pontífice y elegirse uno nuevo, símbolo de la perfecta armonía entre los máximos poderes<sup>31</sup>.

Una jerarquía distinta en número y frecuencia, aunque igualmente aparatosa, se daba para los eventos relacionados con las autoridades locales, desde los gobernadores y obispos hasta los miembros del cabildo y canónigos. Cada cargo tenía asignado un número preciso de campanadas, ya fuese para el ascenso del ocupante, sus enfermedades, su agonía o su fallecimiento<sup>32</sup>.

Los súbditos, entonces, en el rincón urbano en que se hallasen, estaban permanentemente informados de lo que acontecía a sus gobernantes. El lenguaje de las campanas, mucho mejor que un discurso racional, remecía el

<sup>30</sup> "Reglamento sobre uso y toque de campanas", originado en La Habana y extendido al resto de las Indias por Real Cédula de 1º de marzo de 1794: Archivo Nacional, Fondo Capitanía General, vol. 708, art. 5º, f. 150v.

<sup>31</sup> *Ibid.*, arts. 15, 18 y 19, f. 153v a 154v.

<sup>32</sup> *Ibid.*, arts. 11 y 20-23, f. 152v y 154v y 155v. Véase también, como ejemplo claro del uso político de las campanas, el fallecimiento del gobernador Guill y Gonzaga y el ascenso del brigadier Francisco Javier Morales, en Fernando Antonio de los Ríos, *Varias novedades acontecidas en esta ciudad, las que corren desde el año de 1765*, publicadas en la *Revista chilena de historia y geografía*, núm. 10, 1913, págs. 53-55 y 73-74.

En 1808, fue conducido en procesión desde el puerto de Valparaíso un retrato de Fernando VII recién llegado a Chile. La ciudad de Santiago lo recibió con sus calles iluminadas y con todas sus campanas repicando por espacio de una hora: Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia de Chile*.

interior de sus conciencias, las atraía y aunaba sensiblemente en comunión de intereses con los detentadores del poder.

La misma interpretación se debe dar a la existencia de campanas en edificios civiles, como los pertenecientes a los cabildos. Si bien hay autores que, siguiendo la historia europea, han tratado de ver en ello una "laicización del tiempo", al ser utilizadas, a la vez, como reguladoras de la duración diaria y de los acontecimientos públicos, no debemos confundirnos<sup>33</sup>. A diferencia de lo señalado por Jacques Attali, la campana y su mensaje no cambian de manos (desde la iglesia al concejo local) sino que simplemente se proyecta el uso de su lenguaje al resto de los integrantes del poder vigente<sup>34</sup>. Las campanas, como todo el resto de instrumentos materiales e ideológicos actuantes en la política de la época, representaban fielmente la unión de la Iglesia y el Estado, al homogeneizar no sólo intereses comunes, sino también las formas de control, de persuasión y de influencia suprarrazional.

La campana del Cabildo, junto con llamar a reunión a los capitulares o convocar a los ministros por alguna fuga de la cárcel, señalará, al igual que en las iglesias, el toque de queda que desde el siglo XVI pugnaba por imponer un silencio policial a la ciudad a partir de las oraciones del crepúsculo. Las personas no deberían circular por las calles; el comercio debería cerrar "... por evitar los escándalos que se causan en deservicio de Dios, Nuestro Señor", y todos, temiendo la ronda policial y el pecado venial, irían a dormir, no sin antes encomendarse al Todopoderoso y escuchar, entre sueños, el tañir plañidero llamando a la oración conventual<sup>35</sup>.

### VISLUMBRANDO TIEMPOS MODERNOS

La sociedad colonial era una sociedad que no vivía ni necesitaba vivir bajo la regulación exacta del tiempo. La estructura social y el sistema económico se

<sup>33</sup> Por ejemplo, E. Pereira Salas, *Los relojes...*, págs. 5 y 6, quien siguió la hipótesis expuesta por Jacques Le Goff, en *Temps de la Eglise et temps du marchand*, publicado en *Annales*, xv, núm. 3, 1960. La edición de este trabajo que hemos tenido a la vista se encuentra en J. Le Goff, *Pour un autre Moyen Âge. Temps, travail et culture en Occident: 18 essais* (París, Gallimard, 1977).

<sup>34</sup> J. Attali, *Historias del tiempo*, págs. 70-73.

<sup>35</sup> Acta del Cabildo de 13 de febrero de 1705, en CHCH, vol. XLIV, pág. 420. Otro ejemplo interesante, entre los muchos que proporcionan las actas del Cabildo santiaguino, puede verse en la correspondiente al 17 de enero de 1681, en CHCH, vol. XLI, págs. 11 y 12. Véase también, B. Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, tomo I, págs. 90 y 91 y tomo II, págs. 147 y 148; del mismo autor, *Historia de Valparaíso*, tomo I, pág. 213; Carlos Peña Otaegui, *Santiago de siglo en siglo. Comentario histórico e iconográfico de su formación y evolución en los cuatro siglos de su existencia* (Santiago, Zig-Zag, 1944), pág. 98; Domingo Amunátegui Solar, *El Cabildo de La Serena (1678-1800)* (Santiago, Soc. Imp. y Lito. Universo, 1928), págs. 125 y 148; *Un bando de buen gobierno para la ciudad de Concepción en 1798*, en Diego Barros Arana, *Obras completas*, tomo X, págs. 209 y 215; A. Fortecilla, *Campanarios...*, págs. 44 y 45.

desarrollaban en la inercia cotidiana de los ritmos natural y canónico. La sincronización convencional del tiempo sólo era utilizada por pequeños grupos de la *élite*, más por lujo y símbolo de *status* que por uso práctico. Sin embargo, he aquí la clave que permitirá introducir los ritmos modernos en el letargo colonial. Como señala Jacques Le Goff al estudiar las variaciones en el ritmo de trabajo en la Europa del siglo xiv, los cambios en la medida del tiempo, desde el ritmo natural del agro al de los horarios modernos, respondieron obligadamente a necesidades urbanas. Fueron las exigencias económicas, sociales y políticas propias de la ciudad y de su ámbito cultural las que adoptaron en primer lugar estos cambios; y ello sin abandonar la regulación natural, sin oponerse brutalmente a las percepciones tradicionales<sup>36</sup>.

Desfasada en cuatro siglos, la ciudad colonial de fines del xviii merece consideraciones similares. Pese a vivir en un entorno marcadamente rural y sin mayores estímulos económicos que obligaran a diferenciar el trabajo y a separarlo de la óptica artesanal, los nuevos aires modernos comenzarán a penetrar por los mismos canales tradicionales que campeaban en ella. La Iglesia y la Corona, a su modo y en forma complementaria, como ya lo hemos visto, llevaban un largo período implantando un sistema de señalización auditiva para sensibilizar la rutina diaria a los requerimientos de sus respectivas esferas. El racionalismo del siglo xviii, de la mano con la monarquía borbónica, estimulará una mayor regulación política de los súbditos, acentuando la manipulación artificial y jerárquica de las campanas y, por lo mismo, abriendo mayor espacio a su uso generalizado en materias no eclesiásticas, propias de la *élite* secular, situación que, si bien hasta fines del dominio peninsular aún no generaba dicotomías, ya en el período republicano mostrará su predominio.

Tan importante como el control generalizado de las sensibilidades mentales relacionadas con la temporalidad cotidiana lo era el generar y estructurar los espacios adecuados para llevarlo a cabo. De ahí la gran actividad fundacional que se desarrolló en esta segunda mitad de siglo. Los nuevos centros urbanos que se fueron creando a lo largo de Chile central, si bien demoraron en dar los frutos esperados, a la larga harían carne los deseos borbónicos de organizar la vida social de los gobernados concentrándolos en espacios artificiales, de más fácil control y más aptos para implantar las normas de la autoridad, siendo, por lo tanto, los vehículos necesarios para extender la acción del Estado. En medio de una sociedad cuyo tiempo cotidiano era marcado por los ritmos de la naturaleza, las nuevas villas serían las "puntas de lanza" que, muchas décadas después, generalizarían en las masas rurales la vida al compás del ritmo exacto, cuando la inserción del valle central en los mercados mundiales comenzará la lenta pero sostenida dislocación del paisaje rural tradicional.

Fue la Iglesia, inserta en un medio favorable —como el urbano—, la que

<sup>36</sup> J. Le Goff, *Les temps du travail dans la "crise" du xiv<sup>e</sup> siècle: du temps médiéval au temps moderne*, en *Pour un autre Moyen Âge*, págs. 66-79. Véase, también, la obra clásica de Alfred von Martin, *Sociología del Renacimiento* (México, FCE, 1946), págs. 32 y 33.

en primer lugar y por siglos impuso en las conciencias colectivas el compás semiartificial de las horas canónicas, ambientándolas para la futura sustitución de su ritmo por otro. Un ritmo nuevo, tan convencional y colectivo como el sonoro cañonazo de mediodía que ya en la primera mitad del siglo XIX se disparaba desde el cerro Huelén, apoyado en la señal que daba una relojería vecina<sup>37</sup>. Fue la Iglesia, también, la que, amparando científicamente el ritmo canónico, dio los primeros pasos en Chile para el uso de los relojes; en este sentido, y pese a su nulo impacto social en la Colonia, el trabajo de los técnicos jesuitas del siglo XVIII debe reevaluarse en el largo plazo. Su labor sirvió de base para que a comienzos del siglo siguiente surgiera una generación de relojeros necesaria para los tiempos que sobrevenían<sup>38</sup>.

Nuevos tiempos, nuevas compulsiones. Los primeros atisbos de la regulación temporal moderna, necesariamente ligada a la aceleración de la actividad económica de la *élite*, ya se percibían a fines de la Colonia en la capital y en su puerto. La construcción de un camino que acercara a Santiago con Valparaíso no sólo respondía a los afanes progresistas del Despotismo Ilustrado, sino a los primeros impactos directos del capitalismo en Chile, lo que más tarde conduciría a su inserción en los mercados mundiales.

Siendo una colonia alejada, tanto natural como artificialmente, de los centros de la revolución económica del momento, el impulso para el ascenso burgués y, por lo mismo, para la aceleración del tiempo vital y la necesidad de medirlo con exactitud, debía provenir de requerimientos externos.

La decisión política de la Corona de abrir los puertos americanos al comercio internacional, pese a sus restricciones, posibilitó la inserción del sistema de Valparaíso y Santiago en la lógica capitalista que campeaba en la Europa contemporánea. La Independencia, por su parte, selló definitivamente el amparo político-ideológico al proceso. Con ella, las cosas comenzaron a cambiar rápidamente. Se consolidó y desarrolló el comercio con todas las naciones y se ordenó la economía local conforme los parámetros dictados por el capitalismo mundial, sentando el precedente para la nueva dependencia económica que sustituiría a la colonial. La actividad económica entraba en un proceso de aceleración. Como señala Sergio Villalobos, "los negocios adquieren dinamismo, se exploran nuevas posibilidades y se buscan combinaciones complejas. El quehacer pausado de antes es arrastrado por una preocupación constante, febril, que mueve a los empresarios de manera infatigable"<sup>39</sup>. Llegan nuevos

<sup>37</sup> C. Peña Otaegui, *Santiago de siglo en siglo*, pág. 188. Interesante es el caso de Juan Mouat, relojero nacido en Escocia y residente en Chile desde 1836, quien construyó en Valparaíso un pequeño observatorio metereológico; el lugar, si bien era modesto, denotaba su estética neoclásica e incluía instrumentos "modernos", como cronómetros, barómetros, termómetros, etc. Hacia 1848, Mouat aparecía como un conocido propietario de una fundición y de una amplia y céntrica relojería: Myriam Waisberg y Sonia Martínez, *Los terrenos del antiguo castillo de San José* (Valparaíso, Universidad de Chile, 1969).

<sup>38</sup> E. Pereira Salas, *Los relojes...*, pág. 25.

<sup>39</sup> Sergio Villalobos R., *Origen y ascenso de la burguesía chilena* (Santiago, Editorial Universitaria,

capitales extranjeros, se descubren y explotan nuevos minerales y se disciplina la mano de obra de acuerdo a las nuevas necesidades. El sistema capitalista impacta y se desarrolla rápidamente en el corazón mercantil y político de la nueva república. De la mano con sus requerimientos, también comienza a generalizarse la compulsión del horario exacto, la puntualidad de la producción y de su embarque, el cumplimiento de los contratos y de los pagarés a fecha. Es el tiempo burgués, homogéneo y artificial, completamente alejado del ritmo cotidiano de la naturaleza, el que comienza a expandir sus tentáculos por las mentes humanas, armonizándolas cronológicamente al compás de los apremios capitalistas.

Es el tiempo burgués, que llega de la mano con la gran cantidad de ingleses, norteamericanos y franceses, asentados con sus capitales y casas comerciales en el puerto de Valparaíso. Extranjeros que, junto con servir de catalizadores de la economía, extienden sus modos culturales a la *élite* local e, indirectamente, a todos los grupos sociales. Un ejemplo de ello, y de su impacto negativo en el ritmo tradicional de la vida de estas urbes, fue la extensión del día activo a la noche. Al ponerse el sol, la ciudad, en vez de entregarse al sueño colonial, se revitaliza. Las calles son espacios de paseo y de tertulia, y ello atrae la apertura del mercado establecido y la actividad del comercio popular. Desde bandas musicales a imploración de mendigos, las noches porteñas y capitalinas viven su tiempo nuevo, iluminado y animado, donde el toque de queda no señala ya el recogimiento, sino el comienzo de la vida nocturna de la ciudad<sup>40</sup>.

Obviamente, no debe quedar la impresión de un cambio brusco, de una generalización profunda y a corto plazo de las nuevas percepciones sociales del tiempo. Los cambios en las realidades vitales objetivas sólo van permeando lentamente hacia las costumbres y, finalmente, al hueso duro de roer de las representaciones subjetivas de la mente humana. Como fenómenos de este largo proceso, los ritmos tradicionales de las campanas permanecen y conviven con los nuevos tiempos. Lo que interesa señalar aquí es que las formas modernas de señalar y regular la percepción temporal de los ciudadanos ya se han enquistado en la sociedad de aquellas urbes, y han sentado su precedente para el devenir republicano del país.

El núcleo de Santiago y Valparaíso, al que poco a poco se van uniendo importantes poblados mineros del norte, se nos presenta, por esta época, como un espacio urbano a través del cual los modos capitalistas penetran en el Chile republicano y donde las formas de percibir el tiempo conexas con sus requerimientos presentan su generalización primaria.

Pero, ¿qué sucedía en el resto país?, ¿en qué medida el gran espacio rural

1987), pág. 59. Véase, también, B. Vicuña Mackenna, *Historia de Valparaíso*, tomo II, págs. 515 y 519.

<sup>40</sup> William S. W. Ruschenberg, *Noticias de Chile (1831-1832)*, por un oficial de marina de los EE. UU. de América (Santiago, Editorial del Pacífico, 1956), págs. 24-27, 44-45 y 83-84; S. Villalobos, *Origen y ascenso...*, págs. 41 y sigtes.

de Chile, donde continuaba habitando la mayor parte de su población, vivía la llegada del tiempo burgués?

Por largo tiempo aún, los límites de la influencia política y económica de la capital se mantendrían estrechos. Los medios y vías de comunicación permanecerían en los niveles dejados por la Colonia, malos e inseguros, redundando en viajes muy largos y en un escaso desplazamiento geográfico de la población asentada<sup>41</sup>. Las demandas e influencias capitalistas aún no llegarían al campo y, por lo mismo, la sensibilidad social frente al transcurrir de los días se mantendría inalterable dentro de las pautas dadas por la naturaleza y por las pequeñas exigencias de la subsistencia cotidiana y del mercado local.

El tiempo rural recién comenzará a acelerarse promediando el siglo, con las primeras grandes demandas trigueras del exterior que impactaron fuertemente al agro chileno entre 1850 y 1880, aproximadamente, generando cambios importantes, aunque lentamente digeridos, en la estructura socioeconómica del Valle Central. El Estado tendió la gran columna vertebral del ferrocarril, uniendo y proyectando su acción a las estancadas ciudades, que ahora comenzarían su lento, pero seguro crecimiento. Un crecimiento que no sólo las transformaría en entes económicos locales ligados al comercio internacional, sino en polos de atracción demográfica, en momentos en que se animaba el proceso de migración desde el campo a la ciudad. La expansión económica de Chile central, junto con influir en la generalización progresiva de las regulaciones convencionales y artificiales del espacio urbano—incluida, por supuesto, la percepción cuantitativa del tiempo—provocó cambios importantes en las realidades vitales objetivas sobre las cuales se asentaba la sensibilidad de la sociedad rural. La demanda externa de trigo y el desarrollo de la demanda interna por otros productos implicó la explotación de mayor cantidad de tierras, en forma intensiva y con métodos más racionales. Las estaciones anuales se hicieron más marcadas en términos socioeconómicos y psicológicos, pues el verano, época de cosecha, conllevó aún mayor trabajo y en forma más acelerada.

Los ciclos anuales de la labor campesina continuaban la rutina colonial, pero ahora estaban ligados a compulsiones externas a las necesidades locales y, por tanto, alejadas también de los ritmos tradicionales del tiempo vital<sup>42</sup>. No hay duda de que predomina y aún predominará por mucho tiempo la medición cualitativa de la duración, ligada a los ritmos del sol y de los apremios fisiológicos, de lo cual el ejemplo más claro era aquella gran masa rural de gañanes y vagos cuya vida estaba al margen de las normativas y pautas culturales de la sociedad integrada al sistema<sup>43</sup>. Pero el tiempo nuevo, el tiempo de la exactitud cuantitativa de los plazos, el tiempo homogéneo y convencional,

<sup>41</sup> D. Barros Arana, *Historia jeneral...*, tomo VII, págs. 405 y 406.

<sup>42</sup> C. Gay, *Agricultura...*, tomo I, págs. 177 y sigtes.

<sup>43</sup> Véase nuestro libro *Bandidaje rural en Chile central*, ya citado. También, S. Vergara, *El tiempo, la vida...*, pág. 76.

cohabitaba ya en el Chile rural; estaba presente en la ciudad cercana, y había llegado de la mano con el ferrocarril, el telégrafo, la iluminación pública y la legalidad racional moderna, prolongándose pausadamente al espacio rural a través del terrateniente, a la vez, compulsor de la producción, intermediario comercial y agente del Estado<sup>44</sup>.

El Chile moderno del siglo XIX, según algunos historiadores lo entienden, aún no había fructificado. Las realidades sociales y el sustrato psicológico de valores, costumbres y conductas, mantenía añejos aromas tradicionales...; pero el perfume frío y activo del nuevo tiempo burgués estaba dando ya sus primeros pasos en la vida cotidiana; pasos lentos, sí, pero que no se detendrían hasta abarcar los últimos rincones geográficos y los últimos resabios de las sensibilidades coloniales.

<sup>44</sup> No se debe olvidar que las autoridades locales, gobernadores y subdelegados rurales, eran a la vez, los más prominentes agricultores de la región.

La presencia de relojes en la *élite* rural, cuyo robo hemos detectado en nuestro trabajo sobre el bandidaje, aunque no presentara una generalización cuantitativa de su uso y fuera más un símbolo de *status* propio de la estética social moderna, al menos muestra la huella que comenzaban a dejar los nuevos aires en la sociedad agrícola tradicional.